



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00623 -00
DEMANDANTE:	FERNANDO ECHAVARRIA O.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO

Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad con lo establecido en el decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE
CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4b312a73afe7a4a0b0f2a8ec43429030be292b97fdf3186862430ea01dff88cc
Documento generado en 07/09/2021 04:56:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>